CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios Profesionales, cuyo objeto es **"LINEA 377 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA QUE EJERZA ACTIVIDADES DE CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SENDEROS DE AMOR."** con base en los documentos presentados por el señor, **LIBARDO ANDELFO MARIN BLANCO** identificado con la cédula de ciudadanía número. **11.518.550 expedida en Pacho Cundinamarca** así:

- **FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:**

ESTUDIOS	TRATANDOSE DE ACTIVIDADES NO CAIFICADAS NO REQUIRIRÁ PARA LA CONTRATACION NINGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD COMO TAMPOCO REQUERIRÁ QUE TENGA EXPERIDAD.
EXPERIENCIA	N/A
ÁREA DE DESEMPEÑO	Secretaría de Desarrollo Social

- **FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN**

TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA GRADO	TARJETA PROFESIONAL
BACHILLER ACADÉMICO	Liceo José Antonio Galán"	13 de diciembre del 1991	N/A

- **EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:**

Empresa o Entidad	**Área relacionada**	**fecha ingreso**	**fecha de Retiro**	**Tiempo**
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A			

Así las cosas, al realizar la verificación de la documentación allegada, se concluye que acredita Título de bachiller, en consecuencia cumple con el requisito de idoneidad establecido en los estudios previos de la presente contratación.

Dado en Pacho, a los veintidós (22) días del mes de octubre del 2026

CARLOS JAVIER DIAZ SANCHEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró Julian Andrés Chia López / Contratista